

RESOLUCION -D- N° 430/2011

**Salta, 3 de Noviembre de 2011
Expediente N° 12.377/05**

VISTO: La Resolución -D- N° 116/07 mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis de las alumnas CORREA, Sandra Adriana L.U. N° 607.958 y GUTIERREZ, Liliana Cristina L.U. N° 607.982 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -Cs- N° 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título: " Errores semánticos involucrados en el nivel de denominación del lenguaje y su relación con la competencia semántica ", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y el Director.

Que la Comisión de Articulación propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la Tesis.

POR ELLO: y, uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de Tesis para las alumnas CORREA, Sandra Adriana L.U. N° 607.958 y GUTIERREZ, Liliana Cristina L.U. N° 607.982 de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Articulación Disciplinar Resoluciones -Cs- N° 210/02, 236/02 y 200/07), **el día miércoles 09 de noviembre de 2011 a Horas 16:00.**

ARTICULO 2°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Co-Directora, Director, alumnas, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General

RESOLUCION -D- N° 430/2011

**Salta, 3 de Noviembre de 2011
Expediente N° 12.377/05**

Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

**Orp
ATM
MVA**

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**